



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
Departamento La Capital
Provincia de Santa Fe

T

Febrero 27
Sauce Viejo, ~~Marzo~~ de 1979.-

RESOLUCION N°: 580.-

VISTO:

La obra de construcción del Cementerio Comuna, y;

Considerando:

Que será necesario proveer de tierra para rellenar totalmen
te dicho predio, se convocará a Concurso de Precios para la contratación
del Flete para el traslado de tierra.

Por lo que

El Presidente de la Comuna de Sauce Viejo

RESUELVE

Art.1°)- Llamar a Concurso de Precios N°:0097.Expte n°:158 para la contra
tación de 190 Viajes de tierra incluido Flete y Carga de Camiones
para el día 16- 3- 79.-

Art.2°)- Efectuar como mínimo tres invitaciones a Firmas del Rame.

Art.3°)- Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE COMUNA DE
SAUCE VIEJO



OLGA N. B. DE LOPEZ
SECRETARIA A CARGO
COMUNA DE SAUCE VIEJO